



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4286-D-10  
OD 1075

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *200 años de poesía argentina*, antología de poetas argentinos, realizado en homenaje al Bicentenario de la Revolución de Mayo, que incluye obras de autores nacidos entre el siglo XVIII y mediados del siglo XX.

Dios guarde a la señora Presidenta.